

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Soberanía, democracia y educación: recursos digitales para uso educativo previsto.

Milas, Virginia, Schumacher, Mauricio y Schettino, Melina.

Cita:

Milas, Virginia, Schumacher, Mauricio y Schettino, Melina (2023). *Soberanía, democracia y educación: recursos digitales para uso educativo previsto*. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/765>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/BrR>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SOBERANÍA, DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN: RECURSOS DIGITALES PARA USO EDUCATIVO PREVISTO

Milas, Virginia; Schumacher, Mauricio; Schettino, Melina
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En Argentina, en el año 2023 se celebran los 40 años de democracia, donde se han fortalecido los derechos políticos y sociales, los valores democráticos, y el desarrollo de una conciencia colectiva sobre la importancia de la democracia, es por eso que el presente trabajo consiste en brindar una pequeña investigación y elaboración teórica acerca de los recursos digitales que emplean el Gobierno nacional y distintas provincias, para abordar la temática “40 años de democracia”, enfocadas tanto a docentes como a estudiantes. El trabajo se sitúa desde el enfoque socio-histórico postulado por Lev Vigotsky. Asimismo, se aborda la relación entre ESI (Educación Sexual Integral), Memoria y Derechos Humanos. Es objeto de este trabajo dar cuenta de algunas de las implicancias y acciones que repercuten y se llevan a cabo en las escuelas de todo el país, en función del aniversario por la vuelta de la democracia.

Palabras clave

Experiencia - Intercambio discursivo - Recursos digitales pedagógicos

ABSTRACT

SOVEREIGNTY, DEMOCRACY AND EDUCATION: DIGITAL RESOURCES FOR EDUCATIONAL USE PROVIDED AT THE EDUCATION LEVEL (PROVINCIAL AND NATIONAL) AFTER 40 YEARS OF ARGENTINE DEMOCRACY

In Argentina, in the year 2023, 40 years of democracy are celebrated, where political and social rights, democratic values, and the development of a collective awareness about the importance of democracy have been strengthened, that is why the present work It consists of providing a small investigation and theoretical elaboration about the digital resources used by the national government and different provinces, to address the theme “40 years of democracy”, focused on both teachers and students. The work is located from the socio-historical approach postulated by Lev Vigotsky. Likewise, the relationship between ESI (Comprehensive Sexual Education), Memory and Human Rights is addressed. It is the object of this work to account for some of the implications and actions that have an impact and are carried out in schools throughout the country, depending on the anniversary of the return of democracy.

Keywords

Experience - Discursive exchange - Digital pedagogical resources

INTRODUCCIÓN

En el año 2023 la República Argentina cumple 40 años ininterrumpidos de democracia, desde el hito histórico de la recuperación del Estado de Derecho. Durante estos años la sociedad argentina ha contribuido a una mejora y ampliación de derechos políticos, civiles y sociales para la sociedad en su conjunto. Asimismo, se han restaurado y fortalecido las bases democráticas que sostienen la representación de la voluntad popular, la libertad de expresión, la participación y los trabajos por la eliminación de la censura y la violencia.

El ámbito educativo no queda por fuera de este contexto, desde el enfoque socio-histórico retomado por neovigotskianos (Sulle, 2014) se piensa a la escuela (y a todas las instancias educativas), como dispositivo situado en un contexto espacio-temporal determinado, en donde las prácticas que allí tienen lugar, y que tendrán impacto en el desarrollo de los sujetos implicados, están relacionadas con el contexto que atañe al país, a 40 años de democracia.

En este sentido, el Decreto 877/2022, dictado desde el Poder Ejecutivo Nacional, tiene como objetivo fomentar el tratamiento de la temática mencionada en todas las escuelas del país. En sus lineamientos se impulsa la promoción de los valores democráticos y la concientización sobre la importancia y el significado histórico, político y social que posee la democracia para el pueblo argentino. Asimismo, se impulsa el trabajo sobre temáticas de identidad, derechos y políticas públicas de inclusión.

Tomando a Engestrom (2001), pensamos una unidad de análisis en actividad o en situación para pensar el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos en base a distintas propuestas educativas digitales que acercan a las escuelas. Escuela como lugar de aprendizaje (Trilla, 1985), en constante cambio, y no solo con un espacio específico, sino aprovechando también las nuevas tecnologías que la modernidad otorga. Esta unidad de análisis, entonces estará comprometida por como la actividad humana (el alumnado) media con el contexto o el entorno que rodea. Hayamos de esta forma, distintas *herramientas*, nucleadas en sitios web, ofrecidas por algunas provincias y a nivel nacional, que se valen para acercar a los sujetos o facilitar, distintas posibles mediaciones. Decimos posibles porque no sabemos con anterioridad lo que se produce en cada individuo, es un saber

no determinado, no predecible (Baquero, 2002) que da lugar a la *experiencia*. Término que también usaremos para darle un lugar al alumno/sujeto en tanto constructor de su propio conocimiento.

APARTADO I: “PENSANDO LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL SOCIO-HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL”

DEMOCRACIA: EL AULA COMO ESPACIO DE SOBERANÍA NACIONAL

La transición del autoritarismo a la democracia, supuso y supone hoy en día organizar un espacio de convivencia, luego de tantos años de retroceso y frustraciones. Consolidar, construir, y crear identidad en las instituciones públicas y políticas de la república. Instituciones como la escuela que permite pensar la nueva figura de autoridad que emerge con la democracia: *Autoridad emancipatoria* (Greco, 2015) que otorga lugar al sujeto en tanto este, se hace cargo de pensar por sí mismo y asume por sus propios medios: miradas, posiciones donde hacerse escuchar, palabra y por sobre todo la libertad de expresión. Esta posición emancipatoria también atañe, como Ranciére en *“El espectador emancipado”* (1996), en un modo de pensar, actuar y hablar desde la propia capacidad de percibir el mundo *“con otra mirada”* y desde allí, *reconfigurar líneas de lo que es común a todos y a cualquiera, y lo propio que se vuelve impropio”* (Greco, 2015).

Luego de cuarenta años de democracia ininterrumpida, la educación ha ganado la órbita en la defensa de la democracia plena porque la escuela (y sobre todo el aula) es condición *sine qua non* de la democracia, tomada como instrumento de soberanía, en materia de derecho, creación de subjetividad, espacio de relación, entre otros.

LA EXPERIENCIA EDUCATIVA ARGENTINA

La propuesta entonces es dar lugar a la *experiencia* educativa, en tanto aquello que le ocurre al alumno con los 40 años de democracia, como esto lo implica para experienciar y no sólo informarse acerca de ello (Larrosa, 2003). Invertir de alguna forma la transmisión de información y opinión para dar lugar a la experiencia del alumnado. Entiéndase a la *experiencia* como forma de enseñanza del y hacia el alumno, en tanto posee un rol activo en la participación del proceso del aprendizaje (Baquero, 2002), que le permite construir su propio conocimiento (no previsto) llevando a un *“verdadero entendimiento”*. ¿Por qué un verdadero entendimiento? Porque si hablamos de un conocimiento variable que otorga el factor de la incerteza, entonces podemos relacionarlo a que en tanto construido por el alumno (singular y no uno determinado), es el mismo el que otorga la significación, facilitado por las interacciones del medio o ambiente, beneficiándose así con el acceso de diversas fuentes de información. Para facilitar estas fuentes de información a través del decreto 877/22 se propone desde el enfoque sociocultural, recortar unidades de análisis en situación que entiende el entorno social

(40 años de democracia) y cuya intervención estará orientada a resolver los problemas de ese entorno social que afecta al sujeto, en tanto *“individuo o grupo, cuyo accionar es tomado como punto de vista del análisis”* (Erausquin & D’Arcangelo, 2013). El *objeto* es la materia prima o espacio problemático a la que se dirige la actividad o propuesta (trabajar los 40 años de democracia en las escuelas), mediada por *herramientas* (el sitio “Educ.ar” o la “Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral”). La *comunidad* (alumnos, docentes, profesionales del ámbito educativo) que incluye a los individuos. Esta comunidad implica cierta *división de trabajo* (llamar a los gobiernos provinciales y al del GCBA), con la consecuente distribución negociada de tareas, poderes y responsabilidades entre quienes participan del sistema de actividad; y están sujetas a *reglas*, normas y convenciones explícitas e implícitas que regulan el hacer en el sistema de actividad.

PROPUESTAS EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL

El Ministerio de Educación de la Nación presentó diferentes recursos para trabajar la democracia en las escuelas, garantizando así los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Mencionaremos entonces dos propuestas del Ministerio de Educación:

- Portal “Educ.ar”

Sitio que acompaña a las políticas públicas que emergen del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de que los alumnos puedan aprender sobre diferentes áreas del conocimiento a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS). Dentro del portal podemos hallar contenido asociado a efemérides, bellas artes, algoritmos, memoria, identidad, ESI. Los 40 años de democracia son recordados dentro del portal a través de distintas *herramientas* materiales como lo son afiches con imágenes asociadas al proceso democrático, guía de actividades para trabajar en el aula en el nivel inicial, primario y secundario. Dentro del nivel primario encontramos un cuadernillo para pensar la construcción de nuevas ciudadanías democráticas desde una perspectiva que comprenda los Derechos Humanos, una oportunidad para acercarse a los chicos un espacio de *experiencia*. También, se pueden observar producciones audiovisuales producidos por el canal “PakaPaka” para pensar y reflexionar acerca de la democracia, publicaciones asociadas a los juicios a los responsables de la violación de los derechos humanos, una colección de libros acerca de los Derechos Humanos, género y ESI en la escuela, y una línea del tiempo con los hechos importantes posterior al Proceso de Reorganización Nacional.

- La “Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral”:

Tiene como objetivo promover políticas educativas que garanticen la educación en materia de Derechos Humanos y Género, Educación Sexual Integral (ESI) en los diferentes niveles educativos, a través de distintos recursos para producir propuestas pedagógicas, formación a docentes y actores educativos, y encuentros para debatir y articular políticas educativas con los ejes anteriormente mencionados. La dirección cuenta con 3 programas (Educación Sexual Integral, Educación y Memoria, Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo) y 2 áreas (Convivencia Escolar y Educación Ambiental Integral).

El programa “Educación y Memoria” inscribe sus acciones bajo la Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional) promulgada en el año 2006. Dicha ley tiene como objetivo garantizar la educación como una obligación y un derecho de todos los ciudadanos del País. El programa promueve la enseñanza del pasado, la construcción de la ciudadanía democrática, los derechos humanos y la identidad a través de diferentes ejes: el terrorismo de estado en Argentina, Malvinas, Memoria, Soberanía y Democracia. Una perspectiva desde el enfoque sociocultural, donde el sujeto no es sujeto como tal sin su contexto histórico. A su vez, aborda dichos ejes a través de una perspectiva de género, así como también el goce de los derechos humanos en la actualidad a partir de las Memorias de la Democracia.

Siguiendo con este objetivo, el programa procura producir materiales educativos, actividades de formación docente y capacitaciones, espacios donde los estudiantes puedan crear investigaciones acerca del pasado reciente, y cooperar con los diferentes organismos a nivel internacional, estatal y de la sociedad que se orienten en materia de Derechos.

Es importante mencionar que catorce provincias de la República Argentina cuentan con una Red Nacional de Educación y Memoria.

APARTADO II: “40 AÑOS DE DEMOCRACIA ARGENTINA: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINA”.

EXPERIENCIA EDUCATIVA ACERCA DE LOS 40 AÑOS

En el marco del contexto histórico cultural que atañe a nuestro país, y en función del decreto 877/22, las escuelas provinciales adaptan sus contenidos escolares a trabajar durante este año en torno a la temática Los recursos hallados nos permiten diferenciar al experimento de la experiencia. En el experimento, los alumnos reproducen la información, sin dar lugar al pensar y al producir aprendizaje. En cambio, la experiencia interpela al sujeto con aquello que tiene frente a sí, que algo le suceda con eso que observa y siente, cuestionándolo, incorporándolo, produciendo su propio conocimiento, dejando marcas y efectos en él (Larrosa, J.; 2003). Por eso, podemos afirmar, que las producciones pedagógicas (producciones audiovisuales, actividades, afiches), permiten que el alumno se apropie de los conocimientos a partir de formas no tradicionales de transmitir la información, produciendo así una novedad e interés por aprender.

Los alumnos podrán atravesar la experiencia de conocer nuestro pasado, y nuestro presente, a través de los recursos pedagógicos hallados en cada provincia. Así, por ejemplo, en la provincia de **Entre Ríos**, encontramos un micrositio de la propuesta del Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva elaborado con el objetivo de promover la reflexión en el sistema educativo entrerriano en torno a la vida en democracia en nuestro país. Dentro de los recursos se encuentra: una revista digital “Puentes entre pasado, presente y futuro”, que se trata de una publicación digital del Programa Derechos Humanos y Memoria Colectiva que tiene como propósito principal el abordaje profundo de las efemérides a través de diferentes recursos educativos destinados a las instituciones educativas de dicha provincia; el libro “Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula”, que propone 30 ejercicios que permiten reflexionar sobre distintas facetas de la experiencia democrática argentina iniciada en 1983; el libro digital “Más democracia, más derechos”, dicho material es una invitación para abordar en las escuelas de nivel primario el periodo de la restauración democrática. Asimismo, proponen la colección “Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela”, la cual ofrece un conjunto de lecturas, materiales y recursos para pensar y hacer escuela hoy, con el objetivo de acompañar la formación de nuevas ciudadanía democráticas.

ESI Y DEMOCRACIA

La ESI constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares. Estos contenidos están adecuados a las edades de niñas, niños, y adolescentes, y son abordados tanto de manera transversal como en espacios específicos. En el cuadernillo “Más democracia, más derechos” que presenta la provincia de **La Pampa** se aborda la sexualidad desde dos de los enfoques que propone Morgade (2008), tales son, un enfoque que reconceptualiza la mirada acerca de los cuerpos y un enfoque que promueva los vínculos no sexistas, es decir que valore las emociones y los sentimientos en las relaciones interpersonales.

En la provincia de **Santiago del Estero**, a partir del Programa Educación y Memoria, se realizó una capacitación docente (“Educar a través de la Memoria”) con contenidos pertenecientes al programa Educación Sexual Integral. La capacitación se dividió en tres instancias: se presentó un video de los 40 años de democracia y su relación con la ESI, se trabajaron materiales acerca del Género en la patria y sus vínculos con la memoria, y por último se realizó un trabajo en grupo donde pudieron reflexionar y debatir acerca del tema.

La capacitación es una oportunidad para brindar información a los docentes sobre la problemática de la violencia, la garantía de los derechos humanos, la memoria y la historia patria, poniéndolo en relación con la equidad de género y el rol de la mujer en el marco de los 40 años de democracia. Este espacio permitirá a los alumnos, a través de la ESI y sus espacios transversales y curriculares, conocer los derechos censurados en el proceso de

reorganización militar, relacionándolo con sus derechos y sus obligaciones en la actualidad. Además, construye un dispositivo educativo donde no predomine la homofobia, heteronorma y la diferencia en tanto cuerpos y sexualidad como algo anormal y deficiente. Por último, en la provincia de **Chaco**, se plantea trabajar a partir del mismo material sobre género y patria.

ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO

Vygotsky (1998) define a la zona de desarrollo próximo (ZDP) como “la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más capaz” (Baquero, 2001).

Esto se relaciona a su vez con el concepto de andamiaje (Cazden;1991), el cual hace referencia al tipo de actividad que se resuelve colaborativamente, entre un adulto docente que cuenta con el saber experto, y un alumno inexperto. El objetivo es que la situación de aprendizaje permita al niño apropiarse gradualmente del saber experto, y añadirle su propia impronta.

El ámbito educativo es un terreno fértil para este tipo de experiencia, siendo que predominan las actividades colaborativas entre alumnos, o guiadas por sujetos con mayor capacidad (docentes). Desde esta perspectiva, podemos ubicar aquellos recursos propuestos desde las provincias que favorezcan la generación de ZDP. Es por ejemplo el caso de la provincia de **Entre Ríos**, que recupera el libro “Pensar la Democracia” (2013) editado desde Nación por el aniversario de 30 años de Democracia, en el cual se ofrecen 30 ejercicios, los cuales son para trabajar en el aula y de carácter grupal. Son actividades que invitan al pensamiento y a una elaboración propia, que dará cuenta de la singularidad de cada alumno, pero también de las interrelaciones que se den en el grupo de trabajo, generando un conocimiento potenciado entre pares. El ex Ministro de Educación Alberto Sileoni, en el prólogo del libro, lo explica de la siguiente manera: “No es un libro cerrado, pues espera un lector dispuesto a construir, junto con otros, sus propias preguntas, sus propios ejercicios. Es, simplemente, y allí reside su potencia, un libro sobre la democracia que atiende a los temas con que la hemos caracterizado: la democratización como ampliación de derechos, asunción de obligaciones, reconocimiento del otro, elección cotidiana, ejercicio de la crítica y compromiso educativo” (p. 10).

Otro ejemplo es el de la Colección “Derechos Humanos, Género y ESI En la escuela” (2021), elaborada desde el Ministerio de Educación de Nación e incluida las propuestas de distintas provincias como **La Pampa** y **Entre Ríos**, la cual invita a “pensar la democracia en la escuela con las nuevas generaciones, nacidas -en su mayoría- en democracia” (p. 15). La colección, además de ser un recurso de teoría útil para docentes, propone actividades destinadas a “abordar la ESI en las aulas desde una perspectiva de género y Derechos Humanos.” (p. 81). En

relación al concepto de ZDP, cabe destacar la orientación que le dan a las actividades: “las propuestas están pensadas para las y los estudiantes, a quienes, en todos los casos, se buscó darles voz, propiciar un diálogo y construir un debate. Esperamos que les resulten interesantes y puedan imprimirles sus propias improntas.”. Es decir, que se fomenta un tipo de recurso que no solo brinde información al alumno, como un mero receptor del conocimiento, si no que proponga una dinámica que involucre al sujeto en el acto de aprender y producir un nuevo material.

CONCLUSIONES

Consideramos que el presente trabajo representa un útil análisis, en el que mediante una mirada federal, logramos dar cuenta de las diferencias y similitudes que encontramos acerca de la manera de abordar la temática del aniversario por los 40 años de Democracia, adoptadas por las diferentes provincias.

Hubo aquellas que centraron el foco en la actividad docente, como transmisora de los contenidos, y propusieron capacitaciones optativas sobre las temáticas relacionadas con la democracia. Por otro lado, hubo provincias que generaron recursos originales, priorizando un abordaje contextualizado y buscando relacionar los contenidos a trabajar con la situación específica de la historia provincial. Asimismo, hay provincias que no generaron material propio, pero que sí crearon páginas web muy útiles y accesibles, que nuclean, cada una a su manera, los recursos provistos desde Nación, y otros recursos pertinentes producidos por otros organismos, desde actividades para realizar en clase, libros informativos, hasta materiales audiovisuales, canciones y programas de podcast. Estas páginas web se encuentran al alcance de todos, alumnos y docentes, y a su vez pueden ser utilizadas por personas externas al ámbito educativo provincial para el que fueron pensadas. Por último, hubo provincias de las que no hayamos recursos digitales para trabajar el aniversario, por lo que quedaron por fuera del recorte de nuestra unidad de análisis. Fue por eso que no han sido mencionadas en este informe, aunque ello no quiere decir que no hayan trabajado la temática en las aulas.

Situándonos desde el enfoque socio-histórico, es que resaltamos la importancia de aquellos recursos que no solo proveyeron información al alumnado, si no que priorizaron el trabajo en el aula, la posibilidad de flexibilizar los determinantes duros, que propusieron una experiencia y favorecieron la generación de zona de desarrollo próximo. Consideramos de suma importancia que los alumnos puedan apropiarse de estas temáticas, ya que la democracia no es una realidad ganada para siempre, sino que debe ser defendida y repensada constantemente, y son las nuevas generaciones quienes deberán tomar esta responsabilidad.

NOTAS

- (1). En contraposición con el autoritarismo ejercido en la última dictadura militar que hace referencia a una subordinación en una relación de poder, ejercida como tal en base a amenazas, intimidación e imposición.
- (2). Término que utilizan Erausquin & D'Arcangelo (2013) para entender la posición de un investigador para resolver determinado problema mediante una intervención. De esta forma la unidad de análisis elegida (diádica, triádica o en actividad) influye en la forma de resolverlo.
- (3). Las unidades de análisis en actividad o situado, fue pensado por Engeström, desde el enfoque sociocultural de Vygotsky a través de un triángulo mediacional expandido, para entender al sujeto en situación con el objeto de conocimiento, además agrega: instrumentos materiales, la comunidad, reglas, roles, poder y división del trabajo.
- (4). Concepto que hace remite al enfoque socio-histórico/cultural en tanto hace referencia a técnicas, apoyos y estrategias que brinda un sujeto experto a otro para que llegue a una Zona Potencial.
- (5). Premisa fundamental de los *Lineamientos Curriculares para la ESI* (2010) al llevar adelante acciones que el Ministerio de Educación de la Nación desarrolla en relación a la temática, para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. De forma que expresa y condensa un conjunto de leyes, normas y compromisos internacionales y nacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. (2001). Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción. En Baquero, R. y Limón, R. *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. (pp.395-1) Bernal: UNQ.
- Baquero, R. (2002). "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En *Perfiles educativos*. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.
- Benasayag, M. y Schmit, G. (2010). "La crisis dentro de la crisis" y "Crisis de autoridad" (p 29-34). En: *Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social*. Bs As: Siglo XXI.
- Bisquerra, R. y Álvarez, M. (1996). Modelos de intervención en orientación. En R. Bisquerra y M. Álvarez (coords.) (331-351).
- Cazden C. (1991). "Discurso en clase y aprendizaje del alumno", "La interacción entre iguales: procesos cognoscitivos", en *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Paidós (Cap. 2, 6 y 7).
- Erausquin, C. y D'Arcangelo, M. (2013). *Unidades de análisis para la construcción de conocimientos e intervenciones en escenarios educativos*. Buenos Aires: Ficha de Cátedra Psicología Educacional. Publicaciones CEP Facultad de Psicología UNLP y UBA.
- Erausquin, C. y Zabaleta, V. (2016). Relaciones entre aprendizaje y desarrollo: modelos teóricos e implicancias educativas. Agenda de problemas epistémicos, políticos, éticos en el cruce de fronteras contemporáneo entre Psicología y Educación. En *Anuario Temas en Psicología*, 3, 181-217. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.
- Greco, M. B. (2011). Una autoridad emancipatoria: volver a pensar la autoridad en tiempos de transformación. En R. Maliandi (Comp.). *Actas de las III Jornadas Nacionales de Ética y I Jornadas Interdisciplinarias*. UCES: sobre la Autoridad: perspectivas interdisciplinarias y prácticas sociales (pp. 85- 90). Buenos Aires: FUCES.
- Greco, M. B. (2015). La reinención de la autoridad: pensar hoy las relaciones intergeneracionales en la escuela y la familia. Reflexionando las disciplinas. Colombia: Unimar. (pp.237-244).
- Larrosa, J. (2003). Experiencia y pasión. En *La experiencia de la lectura*. Estudios sobre literatura y formación. México. FCE.
- Ministerio de Educación (2010). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral*. Programa Nacional de Educación sexual integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Morgade, G., Alonso G. (2008). Educación, sexualidades, géneros. En Morgade G. y Alonso G. *Cuerpos y sexualidades en la escuela*. Colección Voces de la Educación. Bs As. Paidós.
- Nicastro, S. y Greco, B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. *Homo Sapiens*.
- Sulle, A. (2014). Los enfoques socioculturales. Unidades de análisis y categorías que interpelan las relaciones entre aprendizaje escolar, contexto e intervención psicoeducativa. Buenos Aires: Ficha de Cátedra. Publicaciones CEP Facultad de Psicología UBA.
- Trilla, J. (1985). Características de la escuela y Negación de la escuela como lugar. En *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*. Barcelona: Laertes (Cap 1 y 2).
- Vygotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Crítica. Grijalbo. Cap. 4.